



COMUNICADO DE PRENSA

Ciudad de México, a 30 de enero de 2021

RETRASO EN LA APLICACIÓN DE VACUNAS PODRÍA AFECTAR LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA, DESTACA NOTA DEL IBD

- ***El Paquete Económico 2021 estima que el crecimiento real de la economía mexicana se ubicará entre 3.6% y 5.6%.***
- ***Transferencias para estados y municipios tendrán una disminución de 5.5% respecto al 2020.***

El Paquete Económico 2021 estima que el crecimiento real de la economía mexicana se ubicará entre 3.6% y 5.6%, con un incremento puntual de 4.6% para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, bajo la premisa de que la demanda interna en nuestro país se fortalecerá a través de mejoras en el empleo, el crédito, la inversión pública y privada, así como por un fortalecimiento del mercado externo ante la expectativa de crecimiento de la economía estadounidense, señala una nota de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

El documento titulado “Análisis del Paquete Económico Aprobado para el ejercicio fiscal 2021”, destaca que, entre los principales riesgos que se identifican para la economía se encuentran: el retraso en la aplicación de tratamientos y/o vacunas para COVID-19 y la necesidad de extender en tiempo y áreas geográficas la aplicación de medidas de confinamiento.

La nota del IBD apunta que en la Ley de Ingresos de la Federación del 2021 se aprobaron ingresos totales por 6 billones 295,736.2 mdp, de los cuales 5 billones 538,946.6 corresponden a ingresos presupuestarios, mientras que, en el presupuesto se autorizó un gasto neto pagado total por 6 billones 295,736.2mdp, el gasto programable en 4 billones 618,338.9mdp y un gasto no programable por 1 billón 677,397.3 mdp.

El análisis del Instituto también destaca que las transferencias de recursos federales a los gobiernos de las entidades federativas y municipios que integran el gasto federalizado aprobado en el presupuesto para 2021, ascienden a 1 billón 867,376.7, con una disminución de 5.5% en términos reales respecto a lo aprobado en el ejercicio fiscal del año 2020.

El estudio completo se puede consultar en la siguiente página:
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/5114>